

Declaración acerca de las Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

MAPFRE ASSET MANAGEMENT

Junio 2024

1. Resumen

MAPFRE Asset Management (959800U4W3EMFD0C3R46) (en adelante, "MAPFRE AM" o la "Sociedad Gestora") considera las principales incidencias adversas (en adelante, "PIAS") de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad como parte de su proceso y procedimientos de due diligence de inversión.

La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de MAPFRE Asset Management. La publicación de esta declaración coincide con el período de referencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

De acuerdo con los requerimientos regulatorios y con la metodología de medición y gestión de Principales Incidencias Adversas elaborada por MAPFRE AM, este informe se ha preparado, en la medida de lo posible, según las directrices establecidas en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 (los Estándares Técnicos Regulatorios, en adelante "RTS", por sus siglas en inglés). Así, se han tenido en cuenta los 18 indicadores obligatorios de impactos adversos en la sostenibilidad recogidos en la Cuadro 1 de los RTS, sobre divulgación ESG. Adicionalmente se han identificado dos indicadores opcionales, uno de ellos relacionado con aspectos ambientales de la Cuadro 2 del Anexo I, y otro relacionado con aspectos sociales de la Cuadro 3 del Anexo I.

En 2023, MAPFRE AM ha identificado estas incidencias adversas a nivel de Entidad para todos los productos que gestiona como parte de su negocio o por delegación (fondos de inversión, fondos de pensiones, EPSVs y las carteras de gestión discrecional de terceros y del Grupo MAPFRE).

Atendiendo a que MAPFRE AM es parte del Grupo MAPFRE, y que gestiona la mayoría de las inversiones del balance de la aseguradora, tanto el marco de inversión responsable como los compromisos ambientales y sociales del Grupo son compartidos por MAPFRE AM. Así, la selección del indicador opcional ambiental (Reglamento Delegado 2022/1288 Anexo I Cuadro 2 PIA 4) se ha basado, entre otras, en las prioridades definidas en el Plan de Sostenibilidad del Grupo MAPFRE, las políticas y marcos que emanan del mismo y los compromisos adquiridos.

MAPFRE es miembro de la iniciativa Net Zero Asset Owner Alliance, cuyo objetivo es lograr cero emisiones netas de gases de efecto invernadero para 2050. En 2024 se han fijado los objetivos intermedios en relación con la reducción de las emisiones de la cartera de inversión, el impulso de las actividades de implicación y la contribución a través de la inversión que promueva la transición hacia una economía baja en carbono (https://www.unepfi.org/net-zero-alliance/resources/member-targets/). Por tanto, una prioridad para MAPFRE AM es la lucha contra el cambio climático para lo que se han priorizado los factores ambientales y, se han definido políticas y compromisos ambientales a nivel de Grupo y de la Sociedad Gestora encaminados a su consecución.

MAPFRE AM ha identificado y monitorizado el desempeño de aquellos emisores que generan un mayor impacto en términos de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y Huella de Carbono y está trabajando en la definición de un plan de acción de implicación para reducir dicho impacto.

Además, en relación con los aspectos sociales, y en particular la inclusión de las personas con discapacidad, éstos forman parte de las prioridades de MAPFRE. Por ello, MAPFRE AM lanzó un fondo enfocado en la inclusión de personas con discapacidad en 2019.

El respeto a los derechos humanos se inspira en las declaraciones y estándares internacionales recogidos en la política de Derechos Humanos del Grupo, por lo tanto, se muestra la voluntad de contribuir a la no vulneración de los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de Naciones Unidas. Así, la selección del indicador social opcional (Reglamento Delegado 2022/1288 Anexo I Cuadro 3 PIA 14) ha estado orientado en permitir identificar incidencias adversas en este sentido.

Así, MAPFRE AM realiza una evaluación y seguimiento periódico de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad tomando las medidas de mitigación necesarias. Estas medidas podrán consistir en la no inversión, desinversión, o la puesta en vigilancia iniciando las acciones de implicación pertinentes por compañía.

Para llevar a cabo este análisis, la Sociedad Gestora se apoya en los datos suministrados por MSCI ESG, como proveedor externo de datos ASG. Además, se evalúa la cobertura y calidad del dato, que ayuda a determinar la representatividad del indicador y las acciones que se van a poner en práctica.

Durante el ejercicio 2023, MAPFRE AM ha trabajado en la identificación de aquellos emisores que han impactado negativamente en cada indicador de PIAS. A partir de los resultados de este ejercicio, la entidad podrá establecer acciones de implicación para reducir su impacto adverso.

En el apartado siguiente se presentarán los resultados obtenidos en cada una de las PIAS a nivel Entidad.

2. Descripción de las principales incidencias adversas de sostenibilidad

Por principales incidencias adversas debe entenderse aquellos efectos negativos relevantes o potencialmente relevantes, sobre los factores de sostenibilidad causados por las decisiones de inversión.

Se ha desarrollado un proceso para identificar y seguir de forma periódica los principales impactos adversos directamente vinculados al proceso de toma de decisiones de inversión. Los factores de sostenibilidad relevantes se pueden identificar en un área, industria, sector o empresa específica.

El compromiso en la lucha contra el cambio climático y la contribución a una sociedad más justa e igualitaria del Grupo MAPRE y de MAPFRE AM, ha priorizado ciertos factores ambientales y sociales, y, por tanto, se han definido políticas y compromisos ambientales y sociales a nivel de Grupo y de la Sociedad Gestora. Además, entre los aspectos sociales, la inclusión de las personas con discapacidad forma parte de las prioridades de Grupo.

En general, la Sociedad Gestora de Activos y MAPFRE se esfuerzan por desarrollar medidas y controles que cumplan con la normativa.

Así, se analizan, entre otros, indicadores como la huella de carbono, la exposición de nuestras carteras a los combustibles fósiles, el cumplimiento de los principios de Naciones Unidas para el respecto a los derechos humanos o la accesibilidad a los puestos de trabajo, como parte de los compromisos adquiridos, y comentados anteriormente. Para tener en cuenta estos indicadores y criterios en la gestión, se revisan continuamente para asegurar el cumplimiento de los nuevos requisitos normativos.

A medida que los emisores y empresas en las que invierte MAPFRE AM brinden información mejorada y adicional, dicha información se incorporará al proceso de toma de decisiones. El objetivo del MAPFRE AM como inversora de largo plazo es desarrollar actividades de participación (votación y diálogo) que apoyen los propósitos de las políticas específicas. Estas actividades son clave para detectar posibles impactos adversos, conocer cómo las empresas gestionan dichos impactos y establecer procesos para que las empresas puedan tomar medidas de mejora.

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos en cada una de las PIAS a nivel Entidad, la definición del indicador, el impacto, la cobertura de los datos (reportado por la compañía y estado por MSCI en base a sus metodologías) así como un Plan de Acción, donde se identifican las medidas previstas, los objetivos definidos y los comentarios relevantes sobre cada uno de ellos.

Así, MAPFRE AM muestra el valor medio de los indicadores de PIAS de las posiciones de contado de MAPFRE AM para todos los productos que gestiona como parte de su negocio o por delegación (fondos de inversión, fondos de pensiones, EPSVs y las carteras de gestión discrecional de terceros y del Grupo MAPFRE), incluyendo renta fija y renta variable corporativa, así como deuda pública, e integra tanto inversión directa como indirecta, a través de vehículos de terceros.

La fuente de datos utilizada ha sido MSCI ESG, tanto para la inversión directa, a través de emisores corporativos y de soberanos, así como para la inversión indirecta a través de fondos.

Actualmente, en relación con las prioridades y objetivos del Grupo MAPFRE y de MAPFRE AM, tal y como se ha explicado en el apartado anterior, se han identificado los PIAS más relevantes y las acciones a tomar en función de los compromisos adoptados. Además, un factor para tener en cuenta ha sido el grado de calidad y cobertura de los datos disponibles por indicador, descartándose cualquier acción sobre aquellos indicadores poco representativos, al no permite realizar una gestión activa de las incidencias adversas que puedan producirse. Todo ello queda explicado en el Cuadro siguiente en el apartado de "Medidas adoptadas".

Así, los dos indicadores opcionales seleccionados, PIA 4 (Cuadro 2 RTS) y PIA 14 (Cuadro 3 RTS) se basan en el criterio explicado previamente, por un lado, compromiso y objetivo de la Sociedad Gestora; y por otro, la cobertura de los datos.



Indicadores aplicables a las inversiones en sociedades participadas

| Indicador de Sos relación con inci | tenibilidad en dencias adversas | Métrica | Impacto 2023 | Impacto 2022 | Explicación | Medidas adoptadas |
|--|--|-------------------------------|-----------------|-----------------|--|---|
| IN | DICADORES RELAC | CIONADOS CON EL (| CAMBIO CLIMÁT | ICO Y OTROS II | NDICADORES RELACIONADOS CO | ON EL MEDIO AMBIENTE |
| Emisiones de gases de efecto invernadero | 1. Emisiones de gases de efecto invernadero (tCO2e) | Emisiones GEI de alcance 1 | 458.363,46 | 468.898,17 | Suma de las emisiones de carbono de las empresas de la cartera - Alcance 1 (tCO2e) ponderadas por el valor de la cartera de inversión en una empresa y por el valor de empresa más reciente disponible, incluido efectivo. | Acción vinculada al PIA 2. Huella de Carbono |
| | | | | | Cobertura del indicador: 79,52% Reportado: 76,98% Estimado: 2,54% | |
| | | Emisiones GEI de alcance 2 | 112.124,52 | 109.565,56 | Suma de las emisiones de carbono de las empresas de la cartera - Alcance 2 (tCO2e) ponderadas por el valor de la cartera de inversión en una empresa y por el valor de empresa más reciente disponible, incluido efectivo. | Acción vinculada al PIA 2. Huella de Carbono |
| | | | | | Cobertura del indicador: 79,52% Reportado: 75,91% Estimado: 3,61% | |
| | | Emisiones GEI de alcance 3 | 3.717.906,53 | 3.733.811,08 | Suma de las empresas de la cartera Alcance 3 - Total Estimación de emisiones (tCO2e) ponderada por el valor de inversión de la cartera en una empresa y por el valor empresarial más reciente disponible más reciente, incluido el efectivo. | El indicador se calcula asumiendo una estimación en un porcentaje relevante, ya que, hasta el momento, la mayoría de las empresas no están haciendo público el Scope 3. Por tanto, no se fijarán acciones concretas por el momento. |
| | | | | | Cobertura del indicador: 79,06% Reportado: 0,00% Estimado: 79,06% | |

MAPERE AM

El total anual de emisiones de GEI de Alcance 1. Alcance 2 v emisiones de GEI de Alcance 3 asociadas al valor de mercado de la cartera. Las Se realizará un análisis de la evolución del Emisiones GEI emisiones de carbono de las indicador ya que el Scope 3, que es lo que más Totales(alcance 1, 2 4.294.768.08 4.312.385.04 aporta, es en gran medida estimado. Acción empresas se reparten entre todas las y 3) acciones y acciones y bonos en vinculada al PIA 2. huella de carbono. circulación (basado en el valor disponible más reciente, incluido el efectivo). Cobertura del indicador: 79,04% Reportado: 0,00% Estimado: 79,04% MAPFRE se ha adherido en 2023 a la NZAOA v ha fijado objetivos intermedios para reducir la huella de carbono (scope 1 + scope 2) en un 43% para 2030 (año base 2022) de la cartera de inversión del balance de MAPFRE. El total anual de emisiones de GEI de gestionado mayoritariamente por MAPFE AM. Alcance 1, Alcance 2 y emisiones de Dicho objetivo se focaliza en el segmento de la GEI de Alcance 3 asociadas a 1 renta fija corporativa v renta variable listado. millón de EUR invertido en la cartera. Se están tomando las acciones oportunas para 2. Huella de carbono ir reduciendo la huella y alineándose, además, Las emisiones de carbono de las (tCO2e/Millones EUR Huella de carbono 348.99 405.03 con los objetivos marcados en el Plan de empresas se reparten entre todas las EVIC) acciones v acciones v bonos en Sostenibilidad de MAPFRE para la parte de circulación (basado en el valor inversiones. disponible más reciente, incluido el Existe la intención de incrementar gradualmente efectivo). el alcance a los fondos de inversión y fondos de pensiones hasta cubrir el 100% del AUM (de sus siglas en inglés). Esto se ve apoyado con la actividad de implicación (voto y diálogo) así como con los Compromisos Ambientales asumidos por MAPFRE AM. Cobertura del indicador: 79,04% Reportado: 0,00% Estimado: 79,04%

| 3. Intensidad de GEI de las empresas en las que invierte (tCO2e/Millones EUR ventas) | Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte | 787,10 | 821,68 | La media ponderada de la cartera de su participación Intensidad de GEI de los emisores (Alcance 1, Alcance 2 y emisiones de GEI estimadas de Alcance 3/millón de euros de euros). | Se realizará un seguimiento del indicador, centrado en el Scope 1 y Scope 2, que reportan las empresas, de manera que ayude en la toma de decisiones de inversión, permitiendo reducir la intensidad de la cartera y alinearse con los objetivos de descarbonización de la NZAOA. Se identificarán las compañías más intensivas (Scope 1+2) de las inversiones que gestiona MAPFRE AM, y se hará un seguimiento de las mismas a través de los mecanismos de implicación que tenemos habilitados y activos en la Sociedad Gestora. |
|--|--|--------|--------|---|---|
| | | | | Cobertura del indicador: 94,72% Reportado: 0,00% Estimado: 94,72% | |
| 4. Exposición frente a empresas activas en el sector de combustibles fósiles (%) | Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de combustibles fósiles | 7,73% | 9,07% | El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores con actividades relacionadas con los combustibles fósiles, incluidos el petróleo, el gas natural y carbón térmico y metalúrgico. | MAPFRE AM, alineado con el Grupo MAPFRE, tiene definidos compromisos ambientales de reducción de la inversión en combustibles fósiles. https://www.mapfre.com/media/MAPFRE-COMPROMISOS-AMBIENTALES-EN-INVERSION-Y-SUSCRIPCION.pdf En caso de exposición a través de algún emisor, se evaluará la situación en el órgano de gobierno oportuno, y se decidirá si es conveniente comenzar un proceso de implicación con la/s compañía/s o proceder a su reconducción. Según los compromisos de MAPFRE y los umbrales definidos en su política, el porcentaje de exposición a combustibles fósiles es del 0,25% (vs 0,40% informe PIAS 2022). El dato reportado en este informe se adecúa a la metodología de MSCI, y muestra el % de empresas relacionadas con combustibles fósiles. Se muestra el dato de 2022 y 2023 con la misma metodología de cálculo para su comparabilidad. |

Cobertura del indicador: 94,07% Reportado: 94,07% Estimado: 0,00%

Se realizará un seguimiento del indicador de

| 5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable (%) | Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable | 58,55% | 62,00% | La media ponderada de la cartera de los emisores de energía consumo y/o producción de energía renovables como porcentaje de la energía total utilizada y/o generada. | manera que ayude en la toma de decisiones de inversión. Aunque en nuestra cartera el porcentaje cobertura está en torno al 60%, el % cobertura de este indicador sobre un total de 10,000 compañías es del 36,5% (estudio MSCI), aún muy reducido para implementar planes de acción sobre el mismo. |
|--|---|--------|--------|---|--|
| | | | | Cobertura del indicador: 62,40% Reportado: 62,40% Estimado: 0,00% | |
| 6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático (GWh / Millones de EUR ingresos) | Sector A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 0,39 | 0,06 | La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo de energía (GwH/millón EUR de ingresos) para los emisores clasificados en el código NACE A (Agricultura, silvicultura y pesca) | Se mantendrá una reducida inversión en los sectores climáticos de alto impacto que se detallan en este apartado, lo que contribuirá de forma positiva en el consumo de energía que tiene la cartera de inversión de MAPFRE. MAPFRE AM realizado un ejercicio para identificar el peso en la cartera de inversión de los CPRS (Climate Policy Relevant. Sectors) en base a la metodología de NACE de EIOPA |
| | | | | Cobertura del indicador: 82,12% Reportado: 82,12% Estimado: 0,00% | _ |
| | Sector B: Industrias extractivas | 1,21 | 1,91 | La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo energético (GwH/millón EUR de ingresos) de los emisores clasificados en el código NACE B (minas y canteras) | |
| | | | | Cobertura del indicador: 82,12% Reportado: 82,12% Estimado: 0,00% | - |
| | | | | | |

| Sector C:Industria manufacturera | 0,84 | 0,64 | La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo energético (GwH/millón EUR de ingresos) para los emisores clasificados en el código NACE C (Industria manufacturera) |
|--|------|------|---|
| | | | Cobertura del indicador: 82,12% Reportado: 82,12% Estimado: 0,00% |
| Sector D: Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado | 1,31 | 2,73 | La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo de energía (GwH/millón EUR de ingresos) para los emisores clasificados en el código NACE D (Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado) |
| | | | Cobertura del indicador: 82,12% Reportado: 82,12% Estimado: 0,00% |
| Sector E: Sumin. de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontam.es | 1,81 | 2,25 | La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo de energía (GwH/millón EUR de ingresos) de los emisores clasificados en el código NACE E (suministro de agua, alcantarillado, gestión de residuos y actividades de saneamiento) |
| | | | Cobertura del indicador: 82,12% Reportado: 82,12% Estimado: 0,00% |
| Sector F: Construcción | 0,17 | 0,30 | La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo energético (GwH/millón EUR de ingresos) para los emisores clasificados en el código NACE F (Construcción) |
| | | | Cobertura del indicador: 82,12% Reportado: 82,12% Estimado: 0,00% |

| Sector G: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos | 0,15 | 0,14 | La media ponderada del fondo de Intensidad de consumo de energía (GwH/millón EUR de ingresos) para los emisores clasificados en el código G de la NACE (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas) | |
|--|------|------|--|--|
| | | | Cobertura del indicador: 82,12% Reportado: 82,12% Estimado: 0,00% | _ |
| Sector H: Trasporte y almacenam. | 1,15 | 1,24 | La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo de energía (GwH/millón EUR de ingresos) para los emisores clasificados en el código NACE H (Transporte y almacenamiento) | |
| | | | Cobertura del indicador: 82,12% Reportado: 82,12% Estimado: 0,00% | |
| Sector L: Actividades Inmobiliarias | 0,41 | 0,25 | La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo energético (GwH/millón EUR de ingresos) para los emisores clasificados en el código NACE L (Actividades inmobiliarias) | Se mantendrá una reducida inversión en los sectores climáticos de alto impacto, lo que contribuirá de forma positiva en el consumo de energía que tiene la cartera de inversión de MAPFRE. Se ha realizado un ejercicio para identificar el peso en la cartera de inversión de los CPRS (Climate Policy Relevant. Sectors) en base a la metodología de NACE de EIOPA. No se incorpora la inversión directa en inmuebles. |
| | | | Cobertura del indicador: 82,12% Reportado: 82,12% Estimado: 0,00% | |

| Biodiversidad | 7. Actividades que afectan negativamente azonas sensibles en cuanto a la biodiversidad (%) | Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas | 8,08% | 0,14% | El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores que declararon tener operaciones en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad o cerca de ellas y han estado implicados en controversias con impactos graves o muy graves sobre el medio ambiente. | Se ha llevado a cabo una actualización incorporando: 1) si una empresa tiene sitios operativos que son de propiedad, arrendados, administrados o adyacentes a áreas protegidas y áreas de alto valor de biodiversidad fuera de las áreas protegidas, según lo informado por la compañía, y 2) si una empresa ha estado involucrada en controversias muy graves y graves relacionadas con el uso o la gestión de los recursos naturales por parte de una empresa, según lo estimado en base a la metodología MSCI ESG Controversies.En MAPFRE no hay un foco claro en la biodiversidad, sin embargo, no se sobrepasará el 25% en actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad . |
|---------------|---|--|-------|-------|--|--|
| | | | | | Cobertura del indicador: 94,23% Reportado: 0,00% Estimado: 94,23% | |
| Agua | 8. Emisiones al agua (Toneladas de emisiones de agua / Millón de EUR invertido) | Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada) | 0,32 | 0,00 | El total anual de aguas residuales vertidas (toneladas métricas toneladas declaradas) en aguas superficiales como resultado de actividades industriales o manufactureras asociadas con 1 millón de euros invertidos en la cartera. Las emisiones de agua de las empresas se reparten entre todas las acciones y bonos en circulación (basándose en el valor de empresa más reciente disponible incluido el efectivo). Cobertura del indicador: 0,55% Reportado: 0,55% Estimado: 0,00% | Se realizará un seguimiento de la evolución del Indicador. Sin embargo, no se establecen acciones concretas dado la poca representatividad del dato. Se ha observado que un número reducido de compañías reportan esta información (0,3% según el estudio de MSCI sobre un universo de 10,000 compañías). |

| Residuos | 9. Ratio de residuospeligrosos y residuos radiactivos(Toneladas de residuos peligrosos y radiactivos / Millón de EUR invertido) | radiactivosgeneradas | 4,76 | 7,65 | El total anual de residuos peligrosos (toneladas métricas declaradas) asociados a 1 millón de euros invertidos en la cartera. Los residuos peligrosos de las empresas se entre todas las acciones y bonos en circulación en circulación (sobre la base del último valor de empresa disponible más reciente, incluido el efectivo). Cobertura del indicador: 35,13% Reportado: 35,13% Estimado: 0,00% | Se realizará un seguimiento de la evolución del Indicador. Sin embargo, no se establecen acciones concretas dado que aún hay poca representatividad del dato. Un número reducido de compañías reportan esta información (18% según el estudio de MSCI sobre un universo de 10,000 compañías |
|---------------------------------|--|--|----------------------------------|--------------------------------|---|---|
| | dencias adversas | Métrica CIALES Y LABORALE | Impacto 2023 S, EL RESPETO | Impacto 2022 A LOS DEREC | Explicación HOS HUMANOS Y LA LUCHA COM | Medidas adoptadas NTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO |
| Asuntos sociales y laborales | 10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales (%) | Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales | 0,01% | 0,99% | El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores con controversias muy graves relacionadas con la operativa y/o productos de la compañía. | En caso de excederse el umbral del 5%, se evaluará la situación en el órgano de gobierno oportuno, y se decidirá si (1) se adecúa la cartera o (2) se comienza un proceso de implicación con la/s compañía/s. |
| | | | | | Cobertura del indicador: 95,21% Reportado: 0,00% Estimado: 95,21% | |

| 11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las LíneasDirectrices de la OCDE para Empresas Multinacionales(%) | Porcentaje de inversiones en empresas participadas que carecen de políticas para supervisar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o de mecanismos de gestión de quejas o reclamaciones para hacer frente a las violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. | 0,52% | 28,16% | El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores que no son signatarios en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. | Se centrará el objetivo y las acciones en el PIA 10. No obstante, se hará seguimiento de este indicador. |
|---|--|--------|--------|--|--|
| | | | | Cobertura del indicador: 91,63% Reportado: 91,63% Estimado: 0,00% | |
| 12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar (%) | Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte | 14,10% | 15,46% | La media ponderada de las participaciones en cartera de la diferencia entre el salario medio bruto por hora de los asalariados masculinos y femeninos, en porcentaje de los ingresos brutos masculinos. Cobertura del indicador: 40,55% Reportado: 40,55% Estimado: 0,00% | Se realizará un seguimiento de la evolución del Indicador. Sin embargo, no se establecen acciones concretas dado que aún hay poca representatividad del dato. Un número reducido de compañías reportan esta información (7% según el estudio de MSCI sobre un universo de 10,000 compañías |

| 13. Diversidad de género de la junta directiva (%) | Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte | 39,85% | 38,54% | La media ponderada de la cartera de participaciones de la de mujeres y hombres en los consejos de administración. | Se realizará un seguimiento del indicador de manera que ayude en la toma de decisiones de Inversión. En caso de situarse la ratio media por debajo del 30%, se evaluará la situación en el órgano de gobierno oportuno, y se decidirá si (1) se adecúa la cartera o (2) se comienza un proceso de implicación con la/s compañía/s. |
|---|--|--------|--------|--|--|
| | | | | Cobertura del indicador: 87,08% Reportado: 87,08% Estimado: 0,00% | |
| 14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, bombas de racimo, armas químicas y armas biológicas) (%) | Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas | 0,01% | 0,03% | El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores con un vínculo industrial con minas terrestres, municiones de racimo, armas químicas o biológicas. Nota: Los vínculos industriales incluyen propiedad, fabricación e inversiones. Los vínculos con las minas terrestres no incluyen los de seguridad. | Se realizará un seguimiento del indicador de manera que ayude en la toma de decisiones de Inversión. En caso de exceder el 1%, se evaluará la situación en el órgano de gobierno oportuno, y se decidirá si (1) se adecúa la cartera o (2) se comienza un proceso de implicación con la/s compañía/s. |
| | | | | Cobertura del indicador: 95,09% Reportado: 95,09% Estimado: 0,00% | |



Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales

| Indicador de Sos relación con inci | stenibilidad en idencias adversas | Métrica | Impacto 2023 | Impacto 2022 | Explicación | Medidas adoptadas |
|---------------------------------------|--|--|-----------------|-----------------|--|---|
| Medioambientales | 15. Intensidad de GEI (Tco2 / Mil millones PIB) | Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión | 234,66 | 249,00 | La media ponderada de la cartera de los emisores soberanos (emisiones de alcance 1, 2 y 3 /Millones euros PIB) | Se realizará un seguimiento del indicador (Scope 1+ Scope 2) de manera que ayude en la toma de decisiones de inversión, pero no se fijarán para este ejercicio planes de acción concretos más allá de la fijación de una senda de reducción de la huella de carbono (scope 1+2) de la cartera de renta fija corporativa y renta variable listada, alineado con los compromisos de la NZAOA. La transición hacia un modelo de economía sostenible y descarbonizada es uno de los mayores retos globales. Este proceso de transición es una fuente de riesgos y oportunidades para los gobiernos. Para gestionar este PIA MAPFRE AM integra en sus procesos de toma de decisiones de inversión variables como la calidad ASG de los estados en base a una metodología interna y/o a datos de proveedores internacionales ASG de primer nivel. |
| | | | | | Cobertura del indicador: 95,46% Reportado: 95,46% Estimado: 0,00% | |

| Social | 16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales(% y Nº) | Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales | 5 | 1 | El número de emisores soberanos únicos de la cartera con el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) medidas restrictivas (sanciones) a las importaciones y exportaciones | Se realizará un seguimiento del indicador de manera que ayude en la toma de decisiones de Inversión. El objetivo se centrará en la métrica relativa, explicada a continuación. Para este indicador en la presente declaración, el resultado obtenido (5) corresponde exclusivamente a posiciones indirectas. |
|--------|---|---|-------|-------|--|--|
| | | | | | Cobertura del indicador: 95,46% Reportado: 0,00% Estimado: 95,46% | |
| | | | 5,62% | 0,78% | El porcentaje de emisores soberanos con medidas restrictivas del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) medidas restrictivas (sanciones) sobre importaciones y exportaciones | Se realizará un seguimiento del indicador y en caso de superar el umbral del 1% en inversión directa se evaluará la situación y se decidirá en el órgano de gobierno oportuno si (1) se adecúa la cartera o (2) se comienza un proceso de implicación con la/s compañía/s. Para este indicador en la presente declaración, el resultado corresponde exclusivamente a posiciones indirectas |
| | | | | | Cobertura del indicador: 95,46% Reportado: 0,00% Estimado: 95,46% | |



Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios

| Indicador de Sostenibilidad en relación con incidencias adversas | | Métrica | Impacto 2023 | Impacto 2022 | Explicación | Medidas adoptadas | |
|--|--|--|-----------------|-----------------|---|-------------------|--|
| Combustiblesfósiles | 17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios | Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles | N/A | N/A | Parte de las inversiones en bienes inmuebles activos implicados en la extracción, almacenamiento transporte o fabricación de combustibles fósiles | No aplica. | |
| Eficiencia energética | 18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes | Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes | N/A | N/A | Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios activos inmobiliarios | No aplica. | |



Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

Indicadores aplicables a las inversiones en sociedades participadas

| Indicador de Sostenibilidad en relación con incidencias adversas | Métrica | Impacto 2023 | Impacto 2022 | Explicación | Medidas adoptadas |
|--|--------------|-----------------|-----------------|-------------------------------|-------------------|
| INDICADORES RELACIO | NADOS CON EL | CAMBIO CLIMÁ | TICO Y OTROS I | NDICADORES RELACIONADOS CON E | EL MEDIO AMBIENTE |
| | | | | | |
| | | | | | |

1,50%

Emisiones

4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono (%)

Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París

El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores sin un objetivo de reducción, en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.

MAPFRE AM, alineado con el Grupo MAPFRE, tiene definidos compromisos ambientales de reducción de la inversión en empresas que no estén comprometidas con un plan de transición energética que permita mantener el calentamiento global en torno a 1,5°C.

https://www.mapfre.com/media/MAPFRE-COMPROMISOS-AMBIENTALES-EN-INVERSION-Y-SUSCRIPCION.pdf

En caso de exposición a través de algún emisor, se evaluará la situación en el órgano de gobierno oportuno, y se decidirá si es conveniente comenzar un proceso de implicación con la/s compañía/s o proceder a su reconducción.

Este indicador complementa la gestión de los demás indicadores PIA relacionados con el cambio climático y se ve apoyado por el resto de los compromisos ambientales asumidos a nivel de grupo y de entidad gestora.

Cobertura del indicador: 92,96% Reportado: 0,00% Estimado: 92,96%



INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Derechos Humanos 14. Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos (N^{ϱ})

Número de casos de problemas e incidentes graves de derechos humanos vinculados a empresas en las que se invierte sobre la base de una media ponderada

0,00 0,00

El número total de controversias graves y muy graves relacionadas con los derechos humanos asociadas a emisores invertidos en la cartera. Se calcula como la media ponderada de Número de motivos de preocupación graves y muy graves sobre derechos humanos por empresa dividido por empresa dividido por el disponible más reciente de la empresa, incluido el efectivo (EVIC).

La Sociedad Gestora tiene la intención de no invertir en compañías involucradas en controversias calificadas como muy severas (red flag por MSCI). En caso de que surja alguna controversia muy severa se comunicará al equipo de inversiones para que procedan a la venta, o en su caso, se solicitará autorización al órgano de gobierno pertinente, para que éste tome la decisión definitiva (ajuste de la cartera o comenzar un proceso de implicación con la compañía).

Cobertura del indicador: 79,79% Reportado: 0,00% Estimado: 79,79%

3. Descripción de políticas para identificar y priorizar los impactos de las Principales Incidencias Adversas de Sostenibilidad

Se ha desarrollado un proceso para identificar y seguir de forma periódica los principales impactos adversos directamente vinculados al proceso de toma de decisiones de inversión. Así, se realiza un seguimiento y monitorización de los resultados de los indicadores señalados en el punto anterior, con el objetivo de detectar, mitigar y explicar las principales incidencias adversas en la sostenibilidad.

Estos indicadores permiten evaluar qué compañías están causando un impacto adverso y en relación con qué variable, de manera que permite analizar cada caso, y si es necesario, adoptar las acciones pertinentes. Para ello es relevante tener en cuenta (1) el peso de la exposición a ese emisor o (2) si se trata de uno de los indicadores sobre los que se ha definido una línea clara de actuación, enfocada principalmente en la reducción de emisiones, la exposición frente a empresas activas en el sector de combustibles fósiles o, la violación de ciertas normas internacionales en relación con el respeto a los derechos humanos o la accesibilidad a los puestos de trabajo.

El compromiso en la lucha contra el cambio climático y la contribución a una sociedad más justa e igualitaria del Grupo MAPRE y de MAPFRE AM, ha priorizado ciertos factores ambientales y sociales, y, por tanto, se han definido políticas y compromisos ambientales y sociales a nivel de Grupo y de la Sociedad Gestora, que son el eje de las actuaciones en relación con las principales incidencias adversas.

En este contexto, MAPFRE AM es consciente de que ciertas actividades de inversión pueden causar impactos adversos en la sostenibilidad, y busca minimizarlos, siempre que sea posible, mediante las estrategias de integración de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) recogidas en las políticas de MAPFRE AM disponibles en la web y en los correspondientes procedimientos internos.

Así, en los procesos de análisis y gestión de inversiones, MAPFRE AM toma en consideración distintas políticas y marcos propias o adoptadas por el Grupo MAPFRE. Estas políticas constituyen un marco de control para tratar de evitar, anticipar o paliar acontecimientos que puedan derivar en incidencias adversas a la sostenibilidad:

- Marco de Inversión Responsable Grupo MAPFRE (octubre-2023)
- Compromisos ambientales para el área de Inversiones
- Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad de MAPFRE AM (diciembre-2023)
- Política de Implicación de MAPFRE AM (julio-2023)
- Política de Voto de MAPFRE AM (julio-2020)
- Política de Diligencia Debida en relación con las Principales Incidencias Adversas (jun-2021)

MAPERE AM

El objetivo de MAPFRE AM como inversora de largo plazo es desarrollar actividades de participación (votación y diálogo) que apoyen los propósitos de las políticas específicas, siendo clave para detectar posibles impactos adversos, conocer cómo las empresas gestionan dichos impactos y establecer procesos para que las empresas puedan tomar medidas de mejora.

Así, MAPFRE AM dispone de una política de Implicación y de Integración de Riesgos de Sostenibilidad, para detectar y priorizar las PIAS sobre los factores de sostenibilidad. En cada una de las políticas mencionadas se determina el modo de asignación de responsabilidades para su aplicación dentro de las estrategias y procedimientos organizativos.

Adicionalmente, como medida para reforzar este seguimiento de PIAS, la Sociedad Gestora ha establecido un grupo de trabajo de engagement donde entre otros, la identificación de principales incidencias adversas es uno de los factores que podría desencadenar el comienzo de una actividad de diálogo (individual, colectivo o a través de proveedores y/o terceras partes). Además, tal y como ya se ha mencionado anteriormente, la identificación de impactos adverso podría conllevar la desinversión de una posición, no aumentar la exposición o la puesta en observación, entre otros, iniciándose posibles acciones de implicación en su caso de que se consideren necesarias.

Todas las políticas mencionadas se mantienen permanentemente actualizadas. Se revisan periódicamente (al menos anualmente o con mayor frecuencia si se considera oportuno) y se someten a aprobación por parte de los órganos de gobierno.

Respecto a la representatividad de los datos, tal y como se ha mencionado anteriormente, en algunos indicadores, la falta de cobertura o de calidad no permite realizar una gestión activa de determinadas incidencias adversas que puedan producirse. MAPFRE AM trabajará, en la medida de lo posible, en intentar mejorar la cobertura y la calidad del dato, de cara a obtener una mayor fiabilidad para los siguientes ejercicios.

Así, hay PIAS que, por la baja cobertura del indicador, se ha decidido no adoptar medidas concretas sobre ellas. Para ello, se ha establecido un porcentaje mínimo de cobertura en el 80% con el objetivo de minimizar el margen de error.

A medida que los emisores y empresas en las que invierte MAPFRE AM brinden información mejorada y adicional, dicha información se incorporará al proceso de toma de decisiones.

Con el objetivo de cubrir la obligación de seleccionar dos indicadores adicionales, uno de carácter social y otro indicador de carácter medioambiental del listado de indicadores adicionales incluidos en el Cuadro 2 y Cuadro 3 del Anexo I de los RTS, MAPFRE AM ha realizado un análisis sobre la totalidad de los indicadores adicionales, tomando en consideración los siguientes aspectos, tal y como se ha mencionado apartados anteriores:

- ✓ La importancia de los indicadores opcionales de acuerdo con compromiso y objetivo tanto de la Sociedad Gestora como del Grupo MAPFRE.
- ✓ Disponibilidad y cobertura de los datos del indicador por parte del proveedor de datos.

Así, los dos indicadores opcionales seleccionados, han sido los siguientes:



- o PIA 4- Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono (Ambiental): En línea con la estrategia de sostenibilidad del Grupo MAPFRE, del que MAPFRE AM forma parte.
 - De acuerdo con la Política de Integración de Riesgos de sostenibilidad, MAPFRE AM no invertirá en aquellas compañías de carbón, gas y petróleo que no estén comprometidas con un plan de transición energética y que puedan suponer un riesgo material para la consecución de los objetivos en las carteras de inversión. Además de esta restricción general, MAPFRE AM se compromete en: (1) no invertir en compañías en las que el 20% o más de sus ingresos y/ o de su generación provengan de energía producida a partir del carbón; (2) no invertir en empresas con planes de expansión de energía de más 300 (MW) a base del carbón; (3) no invertir en empresas que obtengan un 20% o más de sus ingresos de la extracción y/o producción anual de carbón térmico superior a 20 millones de toneladas; (4) no invertir en compañías en las que más del 15% de sus ingresos estén vinculados directa o indirectamente en la actividad de arenas bituminosas.
- o PIA 14- Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos (Social): Alineado con el marco de inversión responsable del Grupo MAPFRE y con la política de integración de MAPFRE AM.

Además, en ambos indicadores se dispone de una amplia cobertura por lo que consideramos que pueden ser representativos y permite identificar y gestionar las incidencias adversas.

La fuente de datos utilizada ha sido MSCI ESG, tanto para la inversión directa, a través de emisores corporativos y de soberanos, así como para la inversión indirecta a través de fondos.

4. Políticas de implicación

MAPFRE AM considera fundamental para asegurar un rendimiento sostenible a largo plazo la implicación efectiva y sostenible de los accionistas como una de las piedras angulares del modelo de gobierno corporativo, por lo que una mayor implicación constituye un instrumento para mejorar el rendimiento financiero y no financiero.

MAPFRE AM ha desarrollado y publicado una política de implicación a largo plazo de accionistas que explica la forma en que llevan a cabo sus actividades de voto e implicación, y cómo éstas están integradas en sus decisiones de inversión a través de sus gestores de fondos y carteras.

Como ya se ha mencionado anteriormente, la Política de Implicación resulta de aplicación a todos los vehículos y carteras gestionadas por la Sociedad Gestora, salvo aquellos que, de forma excepcional, hayan decidido retener el ejercicio de derechos de voto y desarrollar por ellos mismos las actividades de implicación.

MAPFRE AM, de acuerdo con los compromisos del Grupo MAPFRE (MAPFRE) y de la Sociedad Gestora, toma en consideración los criterios de inversión socialmente responsable en la gestión de sus inversiones basándose en los principios de inversión sostenible y de transparencia en la gestión, así como las

principales incidencias adversas identificadas. La inclusión de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) y su integración en la gestión de las inversiones, pueden tener un efecto favorable en los resultados financieros a largo plazo de las empresas y contribuir a un mayor progreso económico y social.

A través del diálogo con las empresas, MAPFRE AM tiene como objetivo comprender los modelos de negocios, los riesgos y las oportunidades de las empresas y promover el cambio para mejorar la estrategia, la gestión y los datos ESG, particularmente en los aspectos materiales de cada empresa. De esta manera, pueden determinar y mitigar los impactos adversos. MAPFRE AM también colabora con otros agentes (miembros de los mercados financieros, asociaciones, reguladores, etc.) para promover la inversión socialmente responsable.

Durante el ejercicio 2023 se ha constituido un Grupo de Trabajo de Implicación para coordinar todas las actividades a nivel de la Sociedad Gestora, y por el momento, se han establecido prioridades en el diálogo con las compañías centrado en los compromisos ambientales de la Sociedad Gestora y el Grupo MAPFRE en materia de sostenibilidad.

Adicionalmente, MAPFRE AM ejerce su derecho a voto en las asambleas generales de accionistas. Así, la política de voto establece las normas generales a considerar en el proceso de votación en las asambleas generales anuales (JGA). Ésta se alinea con la visión de la Sociedad Gestora de Activos y del Grupo en materia de inversión socialmente responsable y en aspectos de gobernanza, pretendiendo influir en las políticas corporativas para la mejora de las deficiencias detectadas en materia ASG.

MAPFRE AM se apoya en los servicios de una empresa especializada en asesoramiento que proporciona recomendación acerca del voto en las JGA de las compañías. Así, facilita el análisis de los puntos a tratar en la junta, incorporando además un enfoque de sostenibilidad. No obstante, sin perjuicio del asesoramiento del proxy advisor, será la Sociedad Gestora la que determine en última instancia la decisión final del voto.

Por tanto, MAPFRE AM ejercerá su derecho a voto considerando temas ambientales, sociales y de gobernanza y actuará en el mejor interés exclusivo de sus partícipes/clientes.

La identificación de incidencias adversas en los emisores que componen la cartera de inversión será uno de los factores que pueda desencadenar el inicio del diálogo con las compañías.

A la hora de realizar el proceso de aproximación activa a las compañías: (1) se fijarán los objetivos de los diálogos, y circunstancias bajo las cuales se implementará una estrategia de escalado; (2) se elaborará un inventario de cuestiones; (3) establecer las pautas para el gobierno del proceso de implicación (determinar personas de contacto relevantes en la compañía, contactar a las personas relevantes para explicar el objetivo perseguido, asegurarse de tratar en las reuniones todos los temas incluidos en el inventario y recopilar las respuestas de las compañías de cara a llevar a cabo un análisis con respecto al objetivo perseguido para realizar un seguimiento y una evaluación interna; (4) Se podrán redefinir y ajustar los objetivos del dialogo a lo largo del proceso, si fuese necesario.

MAPERE AM

En el supuesto de que el diálogo no obtenga los frutos deseados, la Sociedad Gestora podrá acordar estrategias que sirvan para que la empresa sea consciente de sus riesgos de sostenibilidad (mantener reuniones adicionales con el equipo gestor, desinversión de posiciones, inclusión en listas de exclusión, etc). MAPFRE AM también podrá recurrir a servicios externos de diálogo que cuenten con una dilatada trayectoria internacional, en los casos y materias que estimen oportunas.

Adicionalmente, se evaluarán los potenciales conflictos de interés. MAPFRE AM dispone de una Política que constituye un marco general de gestión de posibles conflictos de interés, así como una normativa que la desarrolla, con el fin de velar, entre otras, por los intereses de los clientes.

Las políticas de Implicación y de Voto se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad Gestora (https://www.mapfream.com/politicas/).

Estas políticas son mantienen permanentemente actualizadas. Son revisadas periódicamente (al menos anualmente o con mayor frecuencia si se considera oportuno) y se someten a aprobación por parte de los órganos de gobierno.

5. Referencias a normas internacionales

Dado que la mayor parte de las inversiones que gestiona MAPFRE AM pertenecen al grupo MAPFRE, las iniciativas y compromisos que adquiere el Grupo forman parte de los compromisos adquiridos por la Sociedad Gestora. Y así, las políticas y procedimientos de MAPFRE AM se sustentan en el Marco de Inversión Responsable del Grupo.

MAPFRE es signataria de UNPRI Principios para la inversión responsable (PRI) desde 2017 y pertenece al Net Zero Assset Owner Alliance (NZAOA) desde enero 2023.

A continuación, se facilitan el detalle de la adhesión voluntaria a las principales iniciativas internacionales y locales de referencia (<u>Referencias internacionales</u>), en las que MAPFRE participa activamente.

Vinculadas a cuestiones ambientales

Las materias y compromisos recogidos en estas declaraciones están relacionadas con algunos de los indicadores de PIAS aplicables a asuntos ambientales (indicadores 1, 2, 3, 4, 6 y 15 del Cuadro 1; así como el indicador 4 del Cuadro 2 del Anexo I de los RTS.).

MAPFRE AM respalda la consecución de los objetivos del:

• Acuerdo de París a través de su soporte al Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

- Climate Disclosure Project (CDP)
- Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Paris Pledge for Action
- Iniciativa Financiera del programa ambiental de Naciones Unidas (UNEPFI).
- Net Zero Asset Owner Alliance (NZAOA).

Vinculadas a cuestiones sociales

Las materias y compromisos recogidos en estas declaraciones están relacionadas con algunos de los indicadores de PIAS aplicables a asuntos sociales y laborales (indicadores 10, 11, 13, 14 y 16 del Cuadro 1; así como el indicador 14 del Cuadro 2 del Anexo I de los RTS.)

MAPFRE participa activamente en las siguientes iniciativas:

- Normas de conducta para las empresas de la ONU a favor de las personas LGTBI.
- Principios ONU Mujeres.
- Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT (GBDN).

Otras iniciativas en materia de sostenibilidad

Las materias y compromisos recogidos en estas declaraciones están relacionadas con todos los indicadores de las PIA.

- Adhesión al Global Compact de Naciones Unidas.
- Adhesión UNPRI Principios para la inversión responsable (PRI).
- Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI).

Escenario climático

En el presente ejercicio no se han empleado escenarios climáticos prospectivos en la gestión de los indicadores de PIA. Se realizará una evaluación para poder implementarlo en próximas declaraciones.



6. Comparación histórica

A continuación, se muestra una evaluación comparativa respecto de los resultados obtenidos en el ejercicio 2022, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) Se analizarán los PIAS sobre los que se haya fijado una medida o acción a tomar en el ejercicio 2022, en línea con las prioridades de la Sociedad Gestora.
- 2) Se analizarán los indicadores con variaciones relevantes.
- 3) No se hará evaluación de los indicadores con coberturas muy reducidas (<50%).

| Aplicable a | Temática | Indicador PIA | Impacto 2023 | Impacto 2022 | Explicación |
|---|--|---|-----------------|-----------------|---|
| Indicadores aplicables a las inversiones en | Asuntos relacionados con el cambio climático y otros | 1. Emisiones de gases de efecto invernadero | 458.363,46 | 468.898,17 | En línea con las medidas adoptadas en el |
| F F | indicadores relacionados con el medio ambiente | Emisiones GEI de alcance 1 | | | PIA 2, y por tanto con la explicación incluida a continuación. |
| | medio ambiente | | 112.124,52 | 109.565,56 | |
| | | Emisiones GEI de alcance 2 | | | |
| | | Emisiones GEI de alcance 3 | 3.717.906,53 | 3.733.811,08 | - |
| | | Emisiones GEI Totales (alcance 1, 2 y 3) | 4.294.768,08 | 4.312.385,04 | En línea con las medidas adoptadas en el PIA 2, y por tanto con la explicación incluida a continuación. |

| 2. Huella de carbono | 348,99 | 405,03 | La reducción viene como consecuencia de la descarbonización progresiva (scope 1 + scope 2) de la cartera de inversión que gestiona MAPFRE AM, en línea con los compromisos ambientales adquiridos a nivel de Grupo y de Sociedad Gestora, principalmente alineación con los objetivos fijados en NZAOA y cumplimiento de marcos y políticas establecidas. Así mismo, se han identificado aquellas compañías más intensivas en emisiones y se ha comenzado paulatinamente un proceso de diálogo con ellas. |
|--|--------|--------|---|
| 3. Intensidad de GEI de las empresas en las que invierte | 787,10 | 821,68 | La reducción viene como consecuencia de la descarbonización progresiva (scope 1 + scope 2) de la cartera de inversión que gestiona MAPFRE AM, en línea con los compromisos ambientales adquiridos a nivel de Grupo y de Sociedad Gestora, principalmente alineación con los objetivos fijados en NZAOA y cumplimiento de marcos y políticas establecidas. Así mismo, se han identificado aquellas compañías más intensivas en emisiones y se ha comenzado paulatinamente un proceso de diálogo con ellas. |
| 4. Exposición frente a empresas activas en el sector de combustibles fósiles | 7,73% | 9,07% | Reducción de la inversión en empresas activas en combustibles fósiles en línea con los compromisos ambientales asumidos en materia de inversión en relación con el gas, carbón y petróleo (https://www.mapfre.com/media/MAPFRE-COMPROMISOS-AMBIENTALES-EN-INVERSION-Y-SUSCRIPCION.pdf). Según los compromisos de MAPFRE y los umbrales definidos en su política, el porcentaje de exposición a combustibles fósiles es del 0,25% (vs 0,40% informe PIAS 2022), viéndose de la misma forma minorado. |

| | 5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable | 58,55% | 62,00% | - |
|------------------------------|---|--------|--------|---|
| | 6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático | | | |
| | Sector A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 0,39 | 0,06 | Se mantiene una reducida inversión en los sectores climáticos de alto impacto. Si bien, se observan variaciones poco significativas desde año 2022. |
| | Sector B: Industrias extractivas | 1,21 | 1,91 | |
| | Sector C: Industria manufacturera | 0,84 | 0,64 | |
| | Sector D: Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado | 1,31 | 2,73 | |
| | Sector E: Sumin. de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontam.es | 1,81 | 2,25 | |
| | Sector F: Construcción | 0,17 | 0,30 | |
| | Sector G: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos | 0,15 | 0,14 | |
| | Sector H: Trasporte y almacenamiento. | 1,15 | 1,24 | |
| | Sector L: Actividades Inmobiliarias | 0,41 | 0,25 | |
| | 7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad | 8,08% | 0,14% | El incremento no viene motivado por cambios en la composición de la cartera, sino por un cambio metodológico por parte del proveedor de datos. Se han incorporado 2 nuevos campos subyacentes. Con ello hemos se ha pasado de tener una cobertura de 7 a 411 de nuestra cartera de inversión global. |
| | 8. Emisiones al agua | 0,32 | 0,00 | - |
| | 9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos | 4,76 | 7,65 | - |
| Asuntos sociales y laborales | 10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales | 0,01% | 0,99% | La reducción viene justificada por: (1) la alineación de la cartera con el compromiso social de MAPFRE AM; y (2) el cambio durante 2023 de ciertos emisores que se mostraban controversias elevadas en el ejercicio 2022 en relación con infracciones de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. |

11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales

0.52% 28.16%

El descenso del indicador no viene motivado por cambios en la composición de la cartera sino por cambios metodológicos del proveedor de datos. De acuerdo con el enfoque utilizado en 2022 para el cálculo de este indicador, solo los emisores que eran signatarios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas se entendían que no tenían un impacto adverso. Sin embargo, tras la actualización, en 2023 se tiene en cuenta para que un compañía no cause daño nuevos factores como (1) que las compañías informen que tienen una política que abarque los derechos humanos, la debida diligencia laboral o la lucha contra el soborno; y (2) algunos sistemas de supervisión para evaluar el cumplimiento del proceso de debida diligencia en materia de derechos humanos o auditorías periódicas de las normas éticas; o (3) mecanismos de tramitación de quejas de reclamaciones.

| | | 12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar | 14,10% | 15,46% | - |
|---|--|---|--------|--------|--|
| | | 13. Diversidad de género de la junta directiva | 39,85% | 38,54% | - |
| | | 14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, bombas de racimo, armas químicas y armas biológicas) | 0,01% | 0,03% | - |
| Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad aplicables a las inversiones en sociedades participadas | Asuntos relacionados con el cambio climático | 4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono | 1,50% | 4,20% | Reducción de la inversión en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono en línea con los compromisos ambientales asumidos en materia de inversión (https://www.mapfre.com/media/MAPFRE-COMPROMISOS-AMBIENTALES-EN-INVERSION-Y-SUSCRIPCION.pdf), así MAPFRE AM no invertirá en compañías de carbón, gas y petróleo que no estén comprometidas con un plan de transición energética que permita mantener el calentamiento global. |



| | Asuntos sociales y laborales | 14. Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos | 0,00 | 0,00 | - |
|--|--|---|--------|--------|--|
| Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales | Asuntos relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente | 15. Intensidad de GEI | 234,66 | 249,00 | |
| | Asuntos sociales y laborales | 16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales | | | - |
| | | Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto) | 5 | 1 | El aumento se ha debido a la inversión a través de fondos de terceras gestoras. El objetivo para este indicador ha sido fijado de la companya de la inversión disease de la companya de la |
| | | Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) | 5,62% | 0,78% | únicamente para la inversión directa, donde no hay países sujetos a infracciones sociales. |
| Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios | Combustibles fósiles | 17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios | N/A | N/A | _ |
| | Eficiencia energética | 18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes | N/A | N/A | - |